



PROCEDIMIENTO | 12001. COMUNICACIONES Y ESCRITOS ELECTRÓNICOS

EXPEDIENTE | 2860/2023/DOCE

**NOTA INFORMATIVA****DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE 3 PLAZAS DE OFICIAL (C2) CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE JÁEN, MEDIANTE EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CONCURSO**

Una vez constituido el Tribunal, y dado que no se han presentado alegaciones en el plazo establecido al efecto, la puntuación definitiva obtenida por cada aspirante ha sido la siguiente:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	TOTAL
Barichou	Chark	Yasmina	*****641X	0,00	0,00	0,00
Campos	Berbel	Juan de Dios	*****044Z	21,00	14,00	35,00
Moya	Troyano	Israel Jesús	*****545A	21,00	14,00	35,00
Pascual	Garrido	Rafael	*****324V	21,00	14,00	35,00

En consecuencia, y no habiendo alegaciones que resolver el Tribunal por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Tte. De Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos para la adquisición de la condición de Personal Laboral Fijo en las Plazas de Oficial a los siguientes aspirantes al haber obtenido el máximo en la puntuación:

- CAMPOS BERBEL JUAN DE DIOS
- MOYA TROYANO ISRAEL JESÚS
- PASCUAL GARRIDO RAFAEL

EL PRESIDENTE: Fdo. Pedro Merino Martín  
LA SECRETARIA: Fdo. María Isabel del Pino Bueno